

Informaciones

Creado: Sábado, 09 Enero 2021 09:51

Escrito por EPP

Visto: 951

Despachos con Gobiernos Municipales:



Continuamos despachos con Gobiernos Municipales, analizando todas las vías de incrementar ingresos y reducir gastos, en tensa situación económica, nos toca emplearnos a fondo. La ONAT nos acompaña en el empeño.

Presupuesto 2021:

Informaciones

Creado: Sábado, 09 Enero 2021 09:51

Escrito por EPP

Visto: 951



El Presupuesto del Estado respalda el sostenimiento y niveles de actividad de los servicios básicos a la población, la esfera productiva, la implementación y continuidad de políticas sociales aprobadas.

La Dirección Provincial de Finanzas y Precios se prepara para la propuesta del Presupuesto para el año 2021, unidos, con disciplina, comprometidos con el trabajo y cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias de la etapa post-COVID-19.

Proceso de recepción y entrega del cargo de directora provincial de finanzas y precios:

Informaciones

Creado: Sábado, 09 Enero 2021 09:51

Escrito por EPP

Visto: 951



El 10 de julio de 2020 en la Dirección Provincial de Finanzas y Precios de Villa Clara, se procede a realizar la entrega oficial del cargo de Directora a Teresa de Jesús Martínez Castillo, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley Nro 196/99 “Sistema de Trabajo con los Cuadros del Estado y el Gobierno”, suscrito el 15 de Octubre de 1999 y con los lineamientos del Comité Ejecutivo de Consejo de Ministros para la instrumentación, ejecución y control de la aplicación de la política de cuadros en los órganos, organismos y entidades del estado y el gobierno.

Asistieron:

- Leonardo Barreto García, Coordinador de Programas y Objetivos
- Enrique Suarez Torres, Director de Cuadros del Gobierno Provincial
- Xiomara Acosta Armas, Especialista A de cuadros del Gobierno Provincial

Reinicio del servicio del Cobro de Multas:

Villa Clara en 2da. fase de la recuperación post Covid-19.

La Dirección Provincial de Finanzas y Precios informa a toda la población que a partir del 3 de julio, reinician su servicio las Oficinas de Cobro de Multas de todos los municipios. Durante 10 días

Informaciones

Creado: Sábado, 09 Enero 2021 09:51

Escrito por EPP

Visto: 951

hábiles se bonificará el 50% a las multas del Decreto 357 y de Tránsito, pasado ese tiempo se duplicará su importe. Están creadas las condiciones para atender a todas las personas que acudan a las Oficinas.

Visita de la Ministra de Finanzas y Precios a la DFPFVC:



En el intercambio con la Dirección Provincial de Finanzas y Precios, la Ministra profundiza en la ejecución del presupuesto, las reservas en la planificación de los ingresos y la necesidad de ajustar los gastos a lo estrictamente necesario, analiza los indicadores de la Imposición y Cobro de Multas, retos que pueden asumirse para terminar el año en niveles de eficiencia posibles con trabajo y consagración. Decide el municipio de Santa Clara, que ya muestra resultados estimulantes. Villa Clara va por más.